	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 2 de marzo de 2011</i></p>	<p>Acta nº 246</p>
---	---	--	--------------------

El miércoles 2 de marzo, a las 13:10 horas, comienza en segunda convocatoria esta Junta Ordinaria de Facultad en la Sala de Profesores del Edificio Central, perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura. Asisten a la misma las personas que se relacionan al final de este Acta, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1º.- Informe de la Sra. Decana.

2º.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones nº 244 y 245.

3º.- Aprobación si procede de las propuestas de mejora presentadas por la comisión de calidad del centro.

4º.- Renovación de la comisión de convalidación de títulos extranjeros.

5º.- Informe del estado del presupuesto del último ejercicio.

6º.- Aprobación, si procede, de los tribunales para la evaluación de los trabajos de Grado de los alumnos Carlos Díaz Caro y María Jesús Barroso Méndez.

7º.- Aprobación, si procede, de la tutela académica al título propio “Experto en Relaciones Jurídico-laborales”, presentado por el profesor Francisco Javier Hierro Hierro.

8º.- Ruegos y preguntas.

PUNTO 1º. Informe de la Sra. Decana.

La Sra. Decana informa sobre los siguientes puntos:

1.- Los actos programados para las próximas semanas.


La Facultad acogerá el Salón de Otoño de pintura, una exposición itinerante, organizada por Caja Extremadura, que estará en la Facultad del 10 al 30 de mayo.

La semana del 21 al 24 de marzo se celebrará en la facultad la semana de Debate Político, con la presencia de los principales candidatos de los diferentes partidos políticos en las próximas elecciones. Así el día 21 estará Guillermo Fdez. Vara por el PSOE, el día 22 Pedro Escobar de IU, el miércoles 23 Luisa García Borruel, candidata de UPD, el día 24, el candidato del PP, José Antonio Monago, y finalmente, el lunes 28 los dos representantes de las juventudes de los dos partidos mayoritarios PP y PSOE.

El día 8 de Abril se celebrará la fiesta de San Vicente Ferrer, patrón de la facultad, La Vicepresidenta segunda de la Junta de Extremadura, Dolores Aguilar, será la ponente en el acto solemne del día 8. a lo largo de la semana (del 4 al 7) se celebrará como en años anteriores, la Semana del Empleo, con la presencia de profesionales de distintas empresas, egresados exitosos de nuestra Facultad.

2.- Elección de los horarios.

La vicedecana Paula Corcho trabaja ya en la planificación del curso que viene, pero es preciso recordar algunas consideraciones. Los horarios se elegirán en junio, según nuestro reglamento por orden de antigüedad y categoría, y es preciso que no realicen cambios a posteriori, en tanto que los alumnos conocen el horario al matricularse, pues se les informa en la guía académica, y lo adecuan y compatibilizan con sus actividades, de tal manera que se les puede causar algún perjuicio si se ven alterados. Con los profesores a contratar, el

	<p><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 2 de marzo de 2011</i></p>	<p><i>Acta nº 246</i></p>
---	--	--	---------------------------

decanato recomienda que sean los responsables de las asignaturas los que decidan el horario, que se respetará a posteriori.

3.- Acuerdos de la Junta de Gobierno.

En la última Junta de Gobierno se han realizado los nombramientos de los cargos para las diversas direcciones de la UEx, surgidos a partir del último proceso electoral y cambio de gobierno.

Se aprobó el presupuesto de la Universidad para el 2011, con una reducción general del 3,8% sobre el anterior, pero con una incidencia en los departamentos del 30% menos. En los centros no se reduce notoriamente, sin embargo sí de facto, en tanto se incrementan las facturas de los consumos habituales, como por ejemplo la luz que es un 10% más cara. Se puede tener cuidado con los consumos.

En otro punto del orden del día se hablará del presupuesto del centro.

Igualmente se trató el asunto del Campus de excelencia. La Universidad persevera en su intento de conseguir el Campus de Excelencia, del que se ha quedado a las puertas en la pasada edición. El adjunto al nuevo Rector continua con el programa ya existente, con las correspondientes mejoras.

4.- Grupos para el próximo curso en la Facultad.

A las puertas de la elaboración del POD es preciso conocer la configuración de los grupos para el próximo curso, que será como sigue:

En 1º curso se mantienen los 9 grupos: 2 grupos de GADE de mañana, 2 grupo de GADE de tarde, 1 grupo de GECO de mañana, 1 grupo de GCT de mañana y 1 grupo de GCT de tarde, 1 doble grado ADE-Derecho de mañana, y 1 grupo de doble grado ADE-CT-ECO, también de mañana.

En 2º curso se reducen los grupos a 7: tres grupos de GADE, dos de mañana y uno de tarde, 1 grupo de GECO de mañana, 1 grupo de CT de mañana, 1 grupo de doble grado en ADE-Derecho de mañana y un grupo de doble grado en ADE-CT-ECO, también de mañana.


En 3º curso pasamos a tener 6 grupos: 1 de GADE de mañana y uno de GADE de tarde, 1 de grado en CT de mañana, 1 de GECO de mañana, 1 de doble grado ADE-Derecho de mañana y otro de doble grado ADE-CT-ECO, también de mañana.

La previsión para 4º curso, si bien es compleja y habrá que esperar a conocer el número de alumnos que superan el curso tercero, se estima que puede establecerse el número de grupos en 6, manteniendo el mismo número que ahora existe en cuarto curso de las antiguas titulaciones, con el mismo reparto que se establece más arriba para el curso 3º.

5.- Nuevos despachos habilitados.

El Vicerrectorado de Planificación Económica, antes de concluir su mandato, habilitó una partida presupuestaria que permitió la creación de nuevos despachos, convirtiendo el aula 8 en tres despachos múltiples que pueden albergar cada uno de ellos a un máximo de 6 profesores.

El decanato propone que se trasladen a esos despachos los profesores que tienen docencia en esta Facultad a tiempo parcial, que ocupan los despachos durante menos horas que los profesores con dedicación a tiempo completo.

	<p><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 2 de marzo de 2011</i></p>	<p><i>Acta nº 246</i></p>
---	--	--	---------------------------

Consecuencia de los traslados de los profesores a tiempo parcial, será la satisfacción de la demanda de aquellos profesores que solicitan despachos individuales, si bien hay que aclarar que los despachos dobles, no pierden esta consideración, y si bien pasan a ser utilizados de manera individual, será así en tanto no surjan nuevas necesidades con la posible incorporación de nuevos profesores. Esta ocupación se llevaría a cabo por orden de antigüedad y categoría.

Otra consecuencia será la liberación de algún despacho individual, que será ofrecido en primera instancia a aquéllos profesores que habitan despachos dobles, compartidos por dos profesores con dedicación a tiempo completo.

6.- Reunión con los orientadores de los institutos.

Se informa sobre el inicio de los trámites para participar en las Olimpiadas de Economía, que se llevan a cabo en las Facultades de Ciencias Económicas para el alumnado de bachillerato. De la Facultad saldrían tres candidatos que competirían en la fase final a nivel nacional. Coordina este evento la Vicedecana M^a del Mar Miralles, que se reunirá con los representantes de los institutos para que se puedan organizar también en nuestra Facultad el próximo curso. Se pide la colaboración al profesorado.

7.- Actos de graduación.

Los días 29 y 30 de Abril tienen lugar los actos de imposición de becas de nuestros alumnos licenciados y diplomados respectivamente. La Sra. decana anima al profesorado a participar en esta celebración, y así mismo informa que los alumnos de Economía no han querido celebrar su acto de graduación, como se viene haciendo en los cursos anteriores. Desde el decanato se considera que este acto institucional, que si bien organiza el Consejo de Estudiantes, cuenta habitualmente con el apoyo de la Facultad, deja de tener carácter oficial y se convierte en un acto privado que no contará con el apoyo institucional, considerándose incluso una falta de consideración hacia sus compañeros, así como a los organizadores del Consejo de Estudiantes, y el profesorado.


Finalizado el informe se abre un turno de intervenciones.

Interviene en primer lugar el profesor Miguel Cardenal interesándose por el turno del grupo de tercer curso del Grado en Ciencias del Trabajo. Es preciso conocer este dato para organizar la docencia de los profesores con dedicación a tiempo parcial, ¿dejará de ser de tarde como ha venido siendo hasta ahora?

Responde la Sra. Decana informando que se ha consultado al alumnado sobre la preferencia en el turno, y se ha observado que la mayoría prefieren el turno de mañana, lo cual es más conveniente para la organización docente de la facultad, ya que de instalarse en la tarde este grupo, arrastraría al doble grado y a la titulación de Economía hacia la tarde, en tanto tienen una docencia combinada en diversas asignaturas.

Mientras se pueda porque el espacio lo permita, los grupos serán de mañana, no solo por la conveniencia para la organización docente, sino igualmente para atender a la demanda del alumnado.

Interviene el profesor Manuel Baelo para informar, y para que se tenga en cuenta hora de asignar nuevos despachos, que ocupa un despacho individual que comparte con otros dos profesores con dedicación a tiempo completo, como lo es él mismo.

	<p><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 2 de marzo de 2011</i></p>	<p><i>Acta nº 246</i></p>
---	--	--	---------------------------

La Sra. Decana responde indicando que su docencia en esta facultad es a tiempo parcial, por lo que tendrán la misma consideración que el resto de los profesores con dedicación parcial.

Interviene la profesora Lourdes Moreno preguntando sobre las olimpiadas de Economía, en concreto pregunta si podrán participar los profesores de las áreas de Empresa, o únicamente los de las áreas de Economía.

La Sra. Decana responde informando que todo el profesorado de la Facultad, de las diferentes áreas de Empresa y Economía tendrá cabida en el evento.

Interviene el profesor Ramón Fernández, que da réplica a la intervención de la Sra. Decana al respecto de la consideración de los profesores del área de Sociología como tiempos parciales. Recuerda que están adscritos a esta Facultad, pero obligados a impartir docencia en otros centros, por tanto ¿no pueden ser considerados profesores con dedicación a tiempo completo en ninguna facultad?

LA Sra. Decana responde al profesor Ramón Fernández con un nuevo interrogante ¿tenemos que conceder en este centro despachos a los profesores que tienen docencia (a veces más) en otros centros?

El decanato no pretende que ningún profesor con dedicación a tiempo completo se desplace, únicamente informa de que se dispone de nuevos espacios y de los criterios para ocuparlos.

Interviene el profesor Boja Encinas que pregunta sobre la recomposición de los grupos, o si se producirá una reducción en los grupos de GADE.

La Sra. Decana responde negativamente. La única cuestión que puede variar vendría dada por el número de alumnos por aula, si se diera el caso de superar los máximos permitidos se podría solicitar un nuevo grupo. Si esa necesidad se presenta, se luchará por conseguir ese nuevo grupo, como se hará cuando desaparezca 5º de las antiguas titulaciones.

Interviene la profesora Mar Chaves de nuevo sobre el asunto de los despachos. La asignación de docencia en el área de Sociología varía cada año, de tal manera que un curso impartimos unos profesores en un centro y al curso siguiente en otro, así pues debiéramos tener la consideración de profesores a tiempo completo en el centro al que estamos adscritos.


La Sra. Decana interviene para cerrar el tema de los despachos sobre el que no permite más intervenciones. Contesta a la profesora Mar Chaves indicando que el decanato concede al área de Sociología espacios en los despachos múltiples, según el criterio establecido (en función del número de créditos de docencia que se imparten en la facultad), y que sea el área misma la que organice el reparto del espacio que le corresponda.

PUNTO 2º.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones nº 244 y 245.

Las Actas se han enviado previamente a todo el profesorado. Se abre un turno de intervenciones que nadie utiliza.

Se somete a votación el Acta 244 que queda aprobada por unanimidad.

Se somete a votación el Acta 245 y queda igualmente aprobada por unanimidad.

	<p><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 2 de marzo de 2011</i></p>	<p><i>Acta nº 246</i></p>
---	--	--	---------------------------

PUNTO 3º.- Aprobación si procede de las propuestas de mejora presentadas por la comisión de calidad del centro.

Esta comisión se reúne una vez al año para establecer las propuestas de mejora. El informe de la comisión se ha remitido con la convocatoria a todo el profesorado (y se adjunta a este Acta). Se abre un turno de intervenciones que no se utiliza, quedando aprobadas las propuestas presentadas por la comisión, por unanimidad.

PUNTO 4º.- Renovación de la comisión de convalidación de títulos extranjeros.

Es precisa la renovación por la baja del profesor Juan Luís Corral. Se pide al departamento que proponga un candidato. Interviene la directora del departamento Mercedes Vaquera para informar de que el profesor Pedro Mora López, que ha venido haciendo la labor de sustitución del profesor que ha causado baja, es el propuesto para ocupar su lugar. Se somete a votación su nombramiento, que se aprueba por unanimidad.

PUNTO 5º.- Informe del estado del presupuesto del último ejercicio.

La Sra. Decana lee las partidas presupuestarias.

El presupuesto del 2010 se ha cerrado con 291.595,65 € de gasto, y se recalca que más de 50% del presupuesto se invierte en energía (37%), gas (11%) y teléfono (6,5%).

El presupuesto inicial para el año 2011 es de 261.726,90 €, como lo era el inicial del 2010, que se vio incrementado por partidas como la subvención del BSCH (6.000 euros en el 2010) o los ingresos de los departamentos en concepto de fotocopias (11.000 euros), entre otras.


Si bien el presupuesto no se ha reducido en la cuantía, de facto se reduce pues los precios de la energía han subido, así pues es preciso concienciar sobre el ahorro. Especialmente en los consumos de luz, y gas. Es importante tener un férreo control sobre el consumo de luz (apagándolas cuando no sean necesarias) o el aire acondicionado, que permanecerá apagado durante el mes de Agosto en el aula y en el edificio de departamentos.

La Facultad es rigurosa con estas cuestiones, lo que ha permitido un pequeño ahorro para llevar a cabo labores de mantenimiento de los edificios, como lo es la pintura. El ahorro en estas partidas clave, permitirá seguir realizando mejoras.

Se abre un turno de intervenciones.

Interviene el profesor Jesús Punzón para interesarse por la factura del teléfono, preguntando si no es posible tener tarifas planas, como se tienen en los domicilios particulares.

La Sra. Decana responde, comprometiéndose a elevar la consulta al Consejo de Gobierno, pues no es una competencia de la Facultad negociar las tarifas con las diferentes compañías telefónicas.

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 2 de marzo de 2011</i></p>	<p>Acta nº 246</p>
---	---	--	--------------------

Interviene el profesor Antonio Barrado solicitando que se informe sobre los horarios de uso del gas.

Interviene la Sra. Decana informando sobre la imprevisibilidad de esto, el gas funciona más en relación con la climatología que de acuerdo a unos horarios establecidos

El profesor Barrado aconseja una mínima planificación.

Interviene el Administrador Juan Cuevas que advierte de la necesidad de que todo el personal está informado sobre el funcionamiento del centro. El sistema de gas está centralizado, no es individual, así pues arrancar todo el sistema tiene un coste muy elevado (en torno a 150 euros sólo el encendido del sistema). Sería más cómodo someterse a un horario, pero no se hace esto por ahorro. Es preciso tomar conciencia del ahorro.

El profesor Miguel Cardenal consulta si no sería viable la instalación de cuatro o cinco máquinas individuales.

La Sra. Decana responde explicando que sería necesaria una instalación completa para esas máquinas. En cualquier caso en el edificio principal siempre está el aire funcionando durante el verano, y si algún profesor lo necesitara en los días en que no se pone a funcionar en los otros edificios podría habilitarse un espacio en este edificio para trabajar en esos días.

Se pretende una racionalidad en el consumo, y gastar en estas partidas sin derroche, para poder dar así cobertura a otras necesidades del centro.

PUNTO 6º.- Aprobación, si procede, de los tribunales para la evaluación de los trabajos de Grado de los alumnos Carlos Díaz Caro y María Jesús Barroso Méndez.

La Sra. Decana lee las propuestas de ambos tribunales:

Tribunal para el trabajo de Grado de Carlos Díaz Caro

Presidente: Francisco Pedraja

Secretario: Javier de Miguel Vélez

Vocal: Francisco Javier Miranda

Suplentes:

Presidente: Marcelino Sánchez

Secretario: Juan Luis Tato

Vocal: Lourdes Jerez

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Tribunal para el Trabajo de Grado de María Jesús Barroso Méndez:

Presidente: Raquel González

Secretario: Antonio Chamorro


Vocal: Jesús Pérez

Suplentes:

Presidente: Francisco Javier Miranda

Secretario: Alejandro del Moral

Vocal: María Maesso

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 2 de marzo de 2011</i></p>	<p>Acta nº 246</p>
---	---	--	--------------------

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad

PUNTO 7º.- Aprobación, si procede, de la tutela académica al título propio “Experto en Relaciones Jurídico-laborales”, presentado por el profesor Francisco Javier Hierro Hierro.

El profesor Francisco Javier Hierro ha indicado por escrito que se retire este punto del orden del día, renunciando a la tutela solicitada.

PUNTO 8º.- Ruegos y preguntas.

El representante del Consejo de Estudiantes, Nabil Alnaowk ha remitido una solicitud para leer en este punto, que yo, como secretaria de esta Junta traslado a los miembros: El consejo de estudiantes solicita el uso de papeleras de reciclaje en todo el centro, así como depósitos para separar los distintos residuos.

No habiendo más puntos en el Orden del Día, la Decana da por concluida la Junta de Facultad, a las 14.10 horas, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

Fdo.: D^a. Carmen Muñoz Rodríguez
Decana de la Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales

Fdo.: María José López Rey
Secretaria de la Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales

ASISTENTES QUE SON MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

Ausín Gómez, José Manuel
Barrado Muñoz, Antonio
Corcho Sánchez, Paula
Corchuelo Martínez Azúa, Beatriz
Cuevas Rodríguez, Juan
Encinas Goenechea, Borja
Jorge Pedrosa, Steven
Linares Luján, Antonio
López Rey, M^a José

Márquez Paniagua, Miguel Ángel
Miralles Quirós, María del Mar
Muñoz Rodríguez, Carmen
Núñez Almansa, Fernando
Punzón suero, Jesús
Rodríguez Moreno, José María
Sánchez Hernández, Isabel
Tato Jiménez, Juan Luis
Vaquera Mosquero, Mercedes

Miembros de esta Junta de Facultad que excusan su ausencia:

Mar Guerrero Manzano
Pedro Mora López
Esther Muñoz Baquero

INVITADOS

Profesores:

Manuel Baelo Alvarez
Mar Chaves Carrillo
Mercedes Galán Ladero
Juan García García
Lourdes Moreno Liso